

Pereira agosto 2015

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION
Pereira Risaralda.

ALCALDIA DE PEREIRA
Petición No: 48448-2015
Fecha: 25/08/2015 16:40:05
Revisado por: JONATAN VERBATHAGE
Destino: Secretaría de Educación
A través

9

JANET XIOMARA MARIN DIOSA, identificada con la C.C.42.136.012, en su calidad de madre y representante legal de MATIAS MOLINA MARIN, identificado con el NUIP 1030141441 con domicilio en Pereira Risaralda y dirección Mz E, casa 29, barrio la Unidad teléfono 3216426-3046561961 (Dirección y domicilio para notificaciones) respetuosamente hago presentación de conformidad con la Constitución política de Colombia de 1991 y demás normatividad vigente del siguiente **DERECHO DE PETICION:**

1. en la escuela LA JULITA, sede Providencia estudia mi menor hijo MATIAS MOLINA MARIN, de cinco años tres meses a la fecha de hoy.
2. El cuatro (4) de mayo de 2015, aproximadamente 2:00 PM, en las horas de la tarde mi pequeño hijo se encontraba en su aula de clases, cuando la profesora en forma intempestiva abandona la aula y mi hijo en compañía de otros pequeños se dirige hacia el área de juegos, sufriendo un grave accidente que le compromete su pierna izquierda.
3. Por lo anterior y para efectos legales requiero se me expida una **CERTIFICACION DONDE CONSTE QUIEN OBRA EN CALIDAD DE RECTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESCUELA LA JULITA, SEDE PROVIDENCIA, PEREIRA RISARALDA.**

Atentamente,

Janet Xiomara Marin Diosa
JANET XIOMARA MARIN DIOSA
C.C.42.136.012 42136012 pereira
Mz E casa 29 B. la Unidad
3046561961 - 3216426.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	20 de agosto de 2015	Número de radicado:	48448
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JANETH XIOMARA MARIN DIOSA		
Descripción o asunto:	INFORME DE CASO DE ESTUDIANTE	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

